

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° 07

Que el artículo 2.5.3.2.3.1.7 del Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, se refiere a la existencia, gestión y dotación de recursos que le

Artículo 2º. Objetivos Generales:

- a) Establecer los lineamientos

Artículo 5°. Confidencialidad. Conforme a lo establecido en el presente documento y alineado al Reglamento Interno de Trabajo de la UNICUCES, los directivos y funcionarios que intervienen en el proceso de

